



## **Discurso de Enrique Iglesias, Presidente del BID, en la Sesión Inaugural de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores -Extractos-**

---

*Santiago, Chile. 19/03/2001*

“Al comenzar el siglo XXI, y más que en cualquier otro momento de su historia, el desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe necesita con urgencia un fuerte impulso y un reordenamiento de sus prioridades, dando un mayor énfasis al combate contra la pobreza y a la consecución del progreso social en general. La región dispone para esto de una vasta reserva de recursos humanos y materiales, además de valiosas experiencias adquiridas en su permanente búsqueda de mejores horizontes de vida.

Estos son factores de riqueza fundamentales con que la región puede enfrentar exitosamente los retos que le impone el nuevo mundo de tecnologías en ebullición, de mercados globalizados y de estrecha interdependencia económica internacional.”

“La preocupación por resolver las graves deficiencias en el ámbito social de la región y la propuesta de asignar la más alta prioridad al combate contra la pobreza, constituyéndola en parte integral y central de los esfuerzos de desarrollo de nuestros países en los próximos años, tiene una importancia crucial... Un síntoma del problema que lacera la conciencia latinoamericana es que en esa pobreza viven alrededor de 220 millones de personas, de las cuales cerca del 45% lo hace en condiciones de indigencia.”

“Lamentablemente la gran mayoría de nuestros países padece un grave síndrome de iniquidad distributiva, que coloca a la región en la posición de mayor desigualdad de ingresos entre las distintas áreas de países en desarrollo.

Un 40% del ingreso nacional es apropiado por el 10% de la población más rica, mientras en el otro extremo de la escala de ingresos el 30% más pobre de la población recibe sólo un 7,5% del ingreso total.”

“La educación es una área donde el progreso realizado por la región en el siglo pasado fue considerable. La tasa media de analfabetismo en nuestros países disminuyó del 71% en 1900 al 47% en 1950 y al 11% en 2000.”

“Otro indicador sintomático del bienestar humano es la esperanza de vida al nacer. En América Latina ella aumentó de un promedio de 29 años en 1900 a 47 años en 1950 y a 70 años en 2000. Como se sabe, el componente más importante de ese fenómeno lo constituye la baja de la mortalidad infantil, que en la región disminuyó de 291 niños fallecidos en su primer año de vida por cada mil niños nacidos vivos en el año 1900, a 25 en el año 2000.”

“El cambio socioeconómico y cultural en América Latina y el Caribe ha traído consigo también un ajuste a la baja en la tasa de fecundidad, de un promedio para la región de alrededor de seis hijos por mujer en el período 1950–1965, a cerca de 2,6 en la actualidad.”

“La población total de la región ha experimentado el crecimiento más rápido del mundo, a un ritmo de incremento medio anual que se aceleró de 1,9% en la primera mitad del siglo pasado a 2,5% en la segunda parte... Mientras a principios del siglo XX

América Latina y el Caribe apenas representaba el 4% de la población mundial, esta proporción se acerca hoy al 9%.”

“La población urbana latinoamericana que en el año 1900 representó un 24% de la población total, hacia fines de siglo pasó a constituir un 79% del total y se estima alcanzará un 85% hacia el 2025.”

## **II. Nuevo milenio – Nuevo siglo – Nueva década**

### **A. El desarrollo económico latinoamericano en el siglo XX: búsqueda de paradigmas y globalización**

“¿Qué ha pasado en el marco del desarrollo económico regional y por qué razón la América Latina y el Caribe no han logrado todavía hacer frente a las demandas del rápido crecimiento de su población, de su creciente urbanización y, por tanto, de frenar o acaso resolver el problema de la extrema pobreza y ofrecer condiciones para el mejoramiento del bienestar social en forma equitativa entre todos los sectores de la población?”

#### **1. El crecimiento y transformación económica en 1950–1980**

“Durante el período del desarrollo económico y social latinoamericano que se extiende por 30 años a partir de 1950, la filosofía económica y social predominante de la época se inspiró básicamente en la exitosa experiencia del New Deal en los Estados Unidos y en el paradigma keynesiano.

El derrumbe del sistema monetario y del régimen de libre comercio internacional y la severa reducción de los movimientos de capital e inversión que vivió la humanidad a consecuencia de las dos guerras y la Gran Depresión, llevaron a los países europeos y de Norteamérica a constituirse en bloques cerrados y discriminatorios que limitaron las opciones de desarrollo de América Latina a tan solo la alternativa de crecimiento orientado principalmente al mercado interno”

“El balance general de esta experiencia es positivo, con avances apreciables tanto en las condiciones económicas como en las sociales. Para la región en su conjunto, el PIB global anotó un crecimiento sostenido y acelerado que aumentó de 5,1% anual en 1951–60 a casi 6% entre 1961 y 1980 y como consecuencia, el volumen global de la producción de bienes y servicios de la región prácticamente se quintuplicó en los treinta años comentados...”

“ese modelo de desarrollo de la posguerra comenzó a mostrar síntomas de agotamiento de su efectividad y contradicciones en la consecución de sus metas principales.

El objetivo fundamental de permitir una sustitución eficiente de las importaciones no pareció cumplirse adecuadamente.”

“La participación de las exportaciones de la región en el comercio mundial disminuyó a 4% a comienzos de los años ochenta en comparación con un 12% en los años cincuenta. Y lo más lamentable es que esto ocurrió justamente cuando el comercio mundial crecía a un ritmo extraordinario, desperdiándose de este modo una oportunidad histórica que los nuevos países industriales del sudeste asiático sí supieron aprovechar ventajosamente.”

#### **2. La crisis económica de los años ochenta: la “década perdida”**

“El decenio de los años ochenta marca un verdadero primer meridiano, que delimita dos fases fundamentales del desarrollo económico latinoamericano. Por un lado se

derrumbó el paradigma de desarrollo de posguerra, cuyo colapso fuera precipitado por el estallido de la crisis de la deuda externa de México en septiembre de 1982, que luego contagiara al resto de los países de la región. Por el otro se inició la búsqueda de un nuevo modelo, a partir de la aplicación de drásticas medidas de ajuste recesivo, las que más tarde serían sucedidas por programas cada vez más amplios de reformas estructurales y de acuerdos de refinanciamiento de las obligaciones morosas de la deuda externa.”

“Como resultado de la crisis de la deuda y de los ajustes macroeconómicos adoptados, la inversión interna bruta declinó a una tasa media anual de 1,7% en los ochenta... Ello explica la baja acentuada del crecimiento del PIB, a tan sólo 1,6% anual en 1980–1990, y la contracción del producto per cápita, a razón de 0,4% por año en el mismo período. La inflación se convirtió en un mal endémico y en algunos países alcanzó proporciones de hiperinflación. La producción de manufacturas, que había liderado la expansión económica en años anteriores, pasó a una fase de semiestancamiento.”

“A pesar de estas circunstancias, los países de la región honraron sus compromisos de deuda. Entre 1982 y 1990 la región transfirió a sus acreedores externos una suma del orden de US\$230.000 millones; o sea una cifra equivalente a dos años de exportaciones, o al 50% del saldo global de la deuda acumulada hasta fines de 1982.”

### 3. La reacción ortodoxa

“A partir de los ajustes económicos, un número de países cada vez mayor inició la realización de vastas y profundas reformas estructurales... Hacia fines de los años ochenta existió una cierta convergencia de criterios en América Latina, especialmente en el ámbito de las autoridades responsables de aplicar las políticas.”

“Las reformas estructurales (...) se concentraron inicialmente en el combate contra la inflación y la liberalización de precios y mercados, y más tarde avanzaron a otras áreas como la financiera, cambiaria y de comercio exterior”

“Junto con la realización progresiva de las reformas estructurales, la región dio pasos importantes para el restablecimiento de la democracia.”

“Examinemos cuál es el balance de los resultados conseguidos en el último decenio en materia de progreso económico. Primero, la estabilización de las economías constituyó un logro muy significativo.”

“Segundo, el crecimiento económico mejoró pero continuó siendo bajo e inestable, con una tasa media anual de solo 3,3% (...) el producto per cápita creció en esta última década a razón de sólo 1,5% anual, lo que tomaría casi 50 años para duplicar su magnitud, o sea un horizonte de progreso económico inaceptable para las generaciones actuales.

Tercero, el desequilibrio de balanza de pagos volvió a crecer a magnitudes preocupantes.

Cuarto, la entrada neta de capitales externos a la región volvió a incrementarse significativamente en los años noventa, pero su trayectoria adoleció de alta volatilidad y su composición y condiciones financieras que no correspondieron adecuadamente a las necesidades del desarrollo regional. (...)l a afluencia de capitales externos a la región fue altamente inestable, como reflejo de las crisis financieras de México en 1994, de los países asiáticos en 1997 y de Rusia en 1998.”

“Un componente principal de los fondos ingresados a América Latina ha sido la

inversión extranjera directa, que es bienvenida en general por su relativa estabilidad y sus aportes tecnológicos, de organización y conexiones de mercado. Sin embargo, su contribución se ha concentrado en los países de mayor tamaño y desarrollo económico de la región, y su asignación mayoritaria se ha canalizado a la adquisición de activos existentes,”

“La principal lección de esta experiencia es que los países son mucho más frágiles financieramente de lo que creíamos y que el impacto de las crisis financieras sobre el crecimiento y la prosperidad es una función del nivel de endeudamiento y del grado de dependencia de cada país del ingreso de capitales externos volátiles o de corto plazo.”

## **B. Las fuerzas de la globalización**

“Para América Latina y el Caribe, su única opción es adecuarse a la globalización.”

“Los países de América Latina y el Caribe ... necesitan: (i) disminuir la vulnerabilidad financiera externa de sus economías, por la vía de la expansión del ahorro interno y la reducción de las brechas de financiamiento externo; (ii) consolidar la estabilidad macroeconómica y financiera interna; (iii) proteger la continuidad de los parámetros fundamentales de política económica; (iv) formular estrategias de desarrollo económico global y sectorial a mediano y largo plazo que ayuden a optimizar la contribución del ahorro externo; (v) profundizar las reformas y fortalecer los mecanismos de supervisión necesarios para mejorar la transparencia, la información y la competencia en los mercados nacionales de capital.

A esto se agrega la necesidad de fortalecer la capacidad exportadora de la región.”

“La globalización requiere también una sólida “institucionalidad” (...) demanda instituciones de gobierno con capacidad para formular y administrar políticas públicas, con visión de largo plazo así como también requiere estabilidad política, fortaleza de las instituciones democráticas y participación de los ciudadanos en las decisiones del estado. Así mismo, requiere de condiciones de confianza y previsibilidad jurídica y política (...) un marco legal apropiado para el desarrollo del sector privado, protección de los derechos de propiedad, responsabilidad del gobierno, honestidad, transparencia y eficiencia en la administración del Estado. (...) requiere también de mecanismos de protección social para los grupos de población más vulnerables.”

## **III. Las ambivalencias al comenzar la primera década del siglo XXI**

### **A. Grandes activos y difíciles pasivos**

“El desarrollo de los países de la región parece haber llegado al comenzar la presente década con activos importantes –democracia, estabilidad, responsabilidad fiscal y monetaria, apertura externa, profundización de la integración regional, etc.– pero también con pasivos críticos como los elevados índices de pobreza y un rezago en materia de crecimiento de largo plazo, baja integración con los mercados internacionales, bajo contenido de valor agregado de los productos exportados concentrados en un número relativamente reducido de productores, alta desocupación, reducidos niveles de ahorro e inversión interna, vulnerabilidad frente a la inestabilidad externa, aguda desigualdad de ingreso y estancamiento de la productividad.”

### **B. El desafío de la competitividad**

“Las economías latinoamericanas confrontan un serio desafío en materia de eficiencia en sus procesos de producción y en el uso de sus recursos económicos y humanos.”

“El rezago en la competitividad internacional de la región obedece a numerosos factores, algunos son inherentes al propio desempeño económico, a la intensidad y naturaleza de las innovaciones tecnológicas y a la eficacia de las políticas en curso. Otros factores más complejos están asociados con deficiencias en los niveles y calidad de la educación, baja productividad del trabajo, lo cual refleja una baja inversión en recursos humanos y deficiencias en la capacitación técnica y gerencial, elevado costo del capital resultante de la ineficiencia operativa y la falta de competencia en el sector financiero, deficiencias en el acceso a la infraestructura básica de energía, transporte, comunicaciones, del andamiaje institucional y su funcionamiento, la estabilidad política y la equidad social.”

“En la región persisten serios obstáculos económicos (...) se destaca el pertinaz estancamiento de la inversión. En los dos últimos años (...) el coeficiente de inversión global de la región alcanzó apenas a un 20% del PIB, una proporción igual al promedio de los años ochenta en plena crisis económica.”

“El retraso tecnológico en la producción regional y su gran heterogeneidad entre sectores, y entre empresas de un mismo sector, son rasgos relativamente comunes del subdesarrollo de la región.”

“Las políticas orientadas a mejorar la competitividad procuran: (a) promover la generación, adaptación y difusión de tecnologías; (b) estimular a las empresas a introducir mejoras de organización, administración y modernización productiva y tecnológica; (c) fomentar la inversión y la producción de bienes transables; (d) ofrecer oportunidades de mejoramiento tecnológico, organización y gestión a las empresas pequeñas y medianas; (e) impulsar la modernización y expansión de la infraestructura de transportes y comunicaciones; y (f) mejorar la calidad de los recursos humanos, con énfasis en la formación técnica y capacitación laboral.”

### **C. El desafío social**

“No habrá crecimiento económico sostenido si no hay desarrollo social. La desigualdad inicial en el acceso a la educación y a los activos –como, por ejemplo, a la tierra o al crédito– conduce a tasas de crecimiento bajas. La ausencia de mecanismos de protección social inhibe a los ciudadanos a asumir riesgos de mayor rendimiento económico, y contribuye al deterioro del capital físico y humano de los pobres.”

“Confrontar la problemática de la pobreza requiere, por lo tanto, de una estrategia general y políticas dirigidas a: Crear oportunidades para la inserción social y productiva de los pobres y grupos excluidos (...) Incorporar la dimensión social en la política económica (...) Establecer programas de protección social...”

### **D. El desafío de la integración**

“Tras la crisis de los años ochenta, América Latina y el Caribe fue en los años noventa escenario de una renovación intensa de la integración económica regional –en el marco del llamado Nuevo Regionalismo– sustentado por un impulso político notable (...) Hoy se percibe que la integración regional ha llegado a una encrucijada.”

“No olvidemos los grandes logros alcanzados: La mayor parte del comercio de bienes en la región se desenvuelve hoy libre de aranceles o conforme a calendarios de liberalización gradual ya acordados (...) El incremento del comercio regional ha aumentado extraordinariamente la interdependencia entre nuestras economías. (...) Algunos

acuerdos económicos regionales están abriendo cauce a una coordinación económica gradual y ya han facilitado negociaciones conjuntas eficaces en foros regionales y hemisféricos. (...) Hoy nuestros países impulsan activamente la integración económica con los países industrializados (...) El incremento del comercio intrarregional y las inversiones asociadas ha generado una demanda de iniciativas de mejoramiento de la infraestructura regional (...) El regionalismo y los intereses comunes de los gobiernos han ayudado a la creación de redes solidarias para consolidar la paz y el desarrollo en nuestras fronteras y la democracia.”

“Las principales exigencias que tenemos son las siguientes: Eliminación de las barreras no arancelarias (...) Mecanismos transparentes para la solución de conflictos.(...) Liberalización de los servicios comerciales (...) Cooperación macroeconómica y monetaria (...)Modernización institucional (...) Más reformas estructurales.”

“El ALCA configura un importante telón de fondo para nuestro proceso de integración Regional”

“¿Cuál será el efecto del ALCA sobre los acuerdos existentes en las regiones? Es indudable que el ALCA absorberá algunos acuerdos cuyos objetivos son limitados (...) Los acuerdos más sólidos y profundos deberían coexistir con el ALCA.”

## **E. El desafío institucional y democrático**

“La alentadora vigencia de un panorama democrático en la región no oculta la debilidad de las instituciones en cuanto a su eficacia y credibilidad. ”

“A ese déficit institucional y democrático que aún subsiste en nuestra región, se une la noción de que la democracia es una condición básica del desarrollo.”

## **IV. Los interrogantes frente a la insuficiencia de los logros económicos y sociales**

### **A. ¿Han fracasado las reformas?**

“Conocemos los costos de las reformas, pero no los de su ausencia. Al respecto, el Banco ha estimado que sin las reformas el potencial de crecimiento anual promedio del PIB regional sería casi un 2% inferior al actual.”

“Nuestros países han aprendido de la experiencia y están ensayando nuevas formas de superar tanto las fallas de los mercados como las de los gobiernos.”

### **B. Una agenda para la acción colectiva**

“Pueden destacarse cinco grandes áreas de vulnerabilidad.”

#### **1. La pobreza**

“La región debe asignar la más alta prioridad al combate contra la pobreza y los altos índices de desigualdad, desempleo y exclusión que caracterizan a nuestros países.”

#### **2. Competitividad**

“Los países necesitan acrecentar su capacidad de competir internacionalmente explotando las ventajas que se derivan de los recursos de que disponen. Ello significa continuar y profundizar las reformas para el fortalecimiento de los sistemas financie-

ros, los sistemas educativos y de capacitación para el trabajo, los sistemas nacionales de innovación y de los mercados laborales (...) promover el desarrollo del sector privado, de la micro, pequeña y mediana empresa, invertir en infraestructura y promover una cooperación económica regional ampliada.”

### 3. Buen gobierno

“La modernización del Estado, entendida como el aparato político-institucional de nuestros países es, por lo tanto, una tarea ineludible.”

### 4. Vulnerabilidad externa

“Una forma de confrontar esta vulnerabilidad es seguir fortaleciendo los esfuerzos de integración. Ello significa alcanzar un mayor grado de cooperación entre nuestros países con el fin de orientar sus políticas de desarrollo “hacia una mejor utilización de sus recursos, en forma compatible con los objetivos de una mayor complementariedad de sus economías”.

### 5. El medio ambiente

“El uso racional de estos recursos requiere la aplicación de políticas públicas orientadas a posibilitar su manejo sustentable, y una visión estratégica que permita su utilización como plataforma de transformación productiva.”

## C. El Banco Interamericano de Desarrollo

“Nuestra propuesta para hacer frente a estos retos, discutida en detalle en el documento que presentamos al Comité de la Asamblea de Gobernadores el día de ayer, resume las siguientes diez conclusiones:

La actual discusión internacional sobre el papel de los bancos multilaterales de desarrollo es oportuna y necesaria. En ella, el Banco debe asumir posiciones claras para que los Gobernadores puedan participar activa y constructivamente en ese debate.

La revisión del papel del Banco debe ser consecuente con el cambio experimentado por los países miembros en la pasada década en sus estructuras económicas y sociales, así como de los efectos de la internacionalización de las economías de la región. Todo ello ha generado renovadas demandas sobre la acción del Banco.

La revisión de objetivos sobre los que podría construirse una nueva agenda de cooperación deberá basarse en la ratificación de los objetivos ya señalados por los Gobernadores en la Octava Reposición, y en la profundización de algunos de los mismos en áreas vinculadas a las nuevas realidades y demandas de los países.

El objetivo de ataque frontal a la pobreza, articulado en la Octava Reposición, deberá seguir siendo el tema central de nuestra acción como parte de una ambiciosa agenda de desarrollo social que abarque esfuerzos en favor de una mayor igualdad de oportunidades de empleo y de la inclusión de los segmentos sociales excluidos del progreso económico y social.

El objetivo de la modernización de las instituciones públicas y privadas de la Octava Reposición tiene su nueva visión en los problemas de gobernabilidad y de competitividad. El “buen gobierno” es un objetivo inescapable de cualquier cambio estructural de nuestros países y su política de desarrollo. La competitividad es un instrumento fundamental del crecimiento económico de mayor y mejor calidad, sin el cual sería imposible asistir a un auténtico desarrollo social.

La “integración” está en el centro mismo de la labor del Banco y es hoy un objetivo fundamental, tanto de la acción individual como colectiva de los países de la región. Este objetivo debe tener una alta prioridad en las políticas de cooperación institucional.

El medio ambiente deberá continuar inspirando la construcción de una agenda integral de desarrollo sostenible para los países de la región.

Los nuevos frentes de acción del Banco que se derivan de las consideraciones ante-

rios deben ser focalizados, preservados y priorizados por los Gobernadores.

El Banco ya dispone de un conjunto de instrumentos para su acción que surge de los mandatos de los Gobernadores. Una efectiva flexibilización de los mismos por parte del Directorio es altamente deseable. Naturalmente esta flexibilización debería ir acompañada de mecanismos apropiados de evaluación de resultados por parte de la Administración.

En todo este ejercicio deben tenerse especialmente en cuenta las ventajas comparativas de una institución como la nuestra que cuenta con más de cuarenta años de presencia en la región. Esas ventajas incluyen el sentimiento de pertenencia de los países prestatarios para con el Banco; el contacto permanente, franco y abierto del Banco con los gobiernos y los actores del proceso de desarrollo –públicos y privados–; el compromiso fundacional con los temas sociales, la integración, etc.”

